

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Siete Aguas

2025/07790 *Anuncio del Ayuntamiento de Siete Aguas sobre la delegación de funciones de dirección de festejos taurinos.*

ANUNCIO

Por mi decreto 2025-0095, de fecha 26/06/2025, he resuelto delegar las atribuciones que me confiere el artículo 35 del Reglamento de Festejos Taurinos Tradicionales de la Comunidad Valenciana (Bous al carrer), aprobado por aprobado por Decreto 31/2015, de 6 de marzo, en el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Carlos Martínez Serrano como director de los festejos taurinos a celebrar en esta localidad, para los días 27, 28 y 29 de junio y 4, 5 y 6 de julio próximos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Siete Aguas, 26 de junio de 2025.—La alcaldesa, Teresa N. Hernández Requena.